

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Telefono núm. 32

Franquico concertado

Defensor de los intereses de la provincia y asociadamente de los agrícolas y pecuarios

Año XVII

Teruel.—Martes 11 de Noviembre de 1919

Núm. 8698

PENINSULA-AFRICA

Gran Centro de Contrataciones del servicio Militar en Africa y del servicio Militar en la Península.

Contratos antes y después del sorteo por Ayuntamientos a precios escalonados según las condiciones.

D. RAMON BÓLKAREU Y CLAVEROL, Calle de la Palma 69, MADRID. Representación en TERUEL: LEON CANO JARQUE, Murallas, 5, 1.º

Nota: Los contratos para los de cuota, son ventajosísimos y convenientes.

COLONIA DE LA VIRGEN DE LA VEGA

CONSTRUCCION DE CHALETS ECONOMICOS PARA FAMILIAS

Se proyecta en esta hermosa colonia de veraneo, la construcción, para poder habitar el veraneo próximo, de 24 Chalets de 6.500 pesetas incluido solar y terreno para jardín, pagaderas al contado o a plazos.

Por sorteo se regalará el solar a uno de los seis primeros que encarguen la construcción antes del 31 de Diciembre próximo.

Para contratos, antecedentes, diseños y vistas fotográficas, dirigirse a D. JUAN PEREZ LUCIA, ABOGADO, AVELLANAS 7, VALENCIA.

SEGUROS DE AFRICA

Agencia de Quintas fundada el año 1915

La más antigua y acreditada

SUCESOR DE JOSE MARIA RICARDO

Reemplazo de 1919.—Seguros a 450 pesetas Reemplazo 1920.—Seguros a 225 pesetas

Fijaros bien: Todo lo barato es caro!

Hacemos esta advertencia recomendando a los reclutas se fijen antes de contratarse en las verdaderas garantías que les ofrecen algunas empresas y se informen del modo como cumplieron el año último en algunas Cajas de Recluta los compromisos que tenían adquiridos. La Agencia responde a Cinco mil pesetas las contrataciones que efectúa y les acepta el dinero si lo desean EN CALIDAD DE DEPOSITO respondiendo TRES AÑOS Y UN DIA DE LA SUBSTITUCION.

Esta empresa, después de cumplir todos, absolutamente todos los compromisos que adquirió tuvo que ofrecer los que le sobraron anunciandole en el HERALDO DE ARAGON del día 6 de Febrero.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse a sus oficinas. Calle Cervantes, núm. 38, entresuelo (Por el Paseo de Sangatá, 20), ZARAGOZA

Representante en TERUEL D. Manuel Palacio y Hermene.— Villanueva, 4, primero. En ALCANIZ D. Angel Esada.—Constitución 6, 2.º

Libertad del servicio militar en Africa

El Centro General de Substituciones matriculado, de los señores Fernández, Vilar y Compañía, Atocha, 9, Madrid, (antiguos encargados de las oficinas de D. Manuel Castanera), verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 pesetas a todos los reclutas del actual reemplazo 1.919 que deseen libertarse del servicio activo de Africa. Los interesados pueden dirigirse a D. Teodoro Navarro, San Benito, núm. 8, Agente de negocios en TERUEL, y a D. Gregorio Marco, Garmen, 17 en ALCANIZ.

A las señoras

TERESA GINÉS anuncia su visita en el «Hotel España» los días 12 y 13 con un surtido de peletería, cuellos, capas y manguitos de piel. Se encargan de reformarlas.

los de suministros para abono a los pueblos de las facilidades en el mes de Octubre al ejército y guardia civil.

Se informaron varios expedientes de policía urbana, de aguas y expropiaciones.

Además la Comisión celebrará sesión los días 21, 22, 24 y 25 de este mes.

DIPUTACION

De Calamochoa

Comisión permanente

Ayer estuvo reunida la comisión provincial bajo la presidencia de D. Agustín Vicente, con asistencia de los señores Rivera y Acañá (D. Santos) acordando denegar el impreso en la casa de Beneficencia de esta Capital a un niño de Valdecebro, e informar al Sr. Gobernador sobre expropiaciones y multas.

Hay se han reunido con asistencia del Sr. Aguir que estaba ausente acordando rebajar los precios medios de los articu-

los terminados las ferias y aunque el tiempo ha sido bastante enemigo de ellas no por eso han dejado de tener tanto o más brillantez que en años anteriores.

El ferrial de ganados de todas clases, ha estado concurrendísimo siendo muchas y buenas las transacciones. En este punto y por las calles de esta villa, hemos oído tocar a la Banda municipal de Teruel que dirige el maestro Sr. Fa-

brejal, habiendo agradado todas sus composiciones a los calamochoiros por su afinación justa y selección de su repertorio. Nuestra enhorabuena a todos y que otro año podamos admirar sus progresos.

La fiesta de la jota ha sido otro de los números que merecen aplausos, sus organizadores Acondieron al concurso de premios la pareja de baile que forman los hermanos Z-pata, junto con la cantadora Srta. María Asensio, todos ellos de Zaragoza. Esta baturrea interpretó la jota como los propios ágalas haciendo que el público la ovacionara repetidas veces.

La pareja de baile, inimitable, cosechó al igual grandes aplausos. También actuaron en el concurso el cantador Francisco Muñoz, de Abanto, y José Arnal, de Monreal del Campo. El primero sugestionó al público, pues con potente voz, y gran estilo, nos hizo creer a todos por un momento que la jota es el canto con que debió de ser glorificada nuestra milagrosa Pilarica. El segundo muy bien, cantó con mucho gusto y fué premiado con entusiastas aplausos. Todos ellos fueron acompañados por la admirable rondalla de Monreal del Campo. Terminó este festivo bailable una pareja de Calamochoiros, como demostración de que hay un poquito de arte en este rincón de tierra baturrea. Obtuvieron el asentimiento y agrado del público.

El jurado que lo formaban el digno Alcalde, D. Martín Abad, y cinco distinguidas señoras a cual más baturrea, y más hermosa, vestidas con el típico traje del país acordaron por unanimidad conceder dos primeros premios de canto, y uno de baile, los dos primeros se otorgaron a la Srta. Asensio, y al Sr. Muñoz, el de baile a los Z-pata.

Los cuatro premios para el ganado caballar se concedieron por el siguiente orden: primero al perteneciente al señor Pignatelli; segundo al del Sr. Martín Abad; tercero al del Sr. Juan José de Ojilla y cuarto al del Sr. Bernard. Los premios correspondientes al mular anual, y cerda recayeron en los de propiedad de los Sres. Romo, de Fuentes Claras, Z-bai, de Berrachina, y Lázaro de esta villa respectivamente. El del ganado lanar para los de la señora viuda de Rivera y Sr. Fuentes, de Fuentes Claras.

Que sigan por este camino los Calamochoiros, que pronto verán como su feria llega a la meta de las principales de España.

Corresponsal.

Calamochoa 6 Noviembre 1919.

Sociedad Popular «Amigos del Arte»

PROYECTO DE

REGLAMENTO

(Conclusión).

CAPITULO X

De las Juntas Generales;

Artículo 34. Las Juntas Generales son:

- 1.º Ordinarias; la que viene obligada a celebrar la Sociedad en 1.º de Enero, todos los años.
- 2.º Extraordinarias; las que ce-

lebra la Junta Directiva a iniciativa propia o a petición suscrita por cinco o más socios fundadores o de número, mayores de 20 años.

Art. 35. En la Junta General de 1.º de Enero se tratará y observará en la sesión el orden siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Presentación por el Secretario y lectura de una memoria sobre los actos administrativos de la Junta Directiva durante su gobierno.
- 3.º Presentación de cuentas y lectura de un balance general de la Sociedad y especial de Caja.
- 4.º Presentación de presupuesto para el año siguiente.
- 5.º Elección de los cargos que por Reglamento hayan de renovarse.

Art. 36. En la Junta General ordinaria se tratará de asuntos generales para la Sociedad.

Art. 37. En la convocatoria de las Juntas Generales extraordinarias se precisará con toda claridad el asunto o asuntos que serán sometidos a su deliberación.

CAPITULO XI

De las sesiones

Art. 38. En las sesiones se concederá la palabra a los socios que pidan por una sola vez sobre un mismo asunto con derecho a rectificar otra. En el caso de alusión, el Presidente podrá otorgar la palabra al aludido una o más veces si lo creyera conveniente.

Art. 39. Discutido suficientemente un punto a juicio del Presidente, este precisará si recae votación o no, en cuyo caso se decidirá la votación por mayoría absoluta de votos.

Art. 40. En las Juntas Generales extraordinarias se observarán las siguientes reglas:

1.º Convocatoria anticipada por lo menos de 48 horas al de la Junta y en la que se haga constar el día y hora y asunto o asuntos que hayan de tratarse.

2.º No podrá tratarse en esta sesión de otro u otros asuntos distintos al o los que constasen en la convocatoria a no ser que la Junta Directiva lo crea oportuno y conveniente y lo autorice.

Art. 41. Las votaciones podrán ser públicas o secretas y las primeras podrán ser nominales.

Art. 42. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos.

Art. 43. Las incidencias que pudieran ocurrir en la votación las decidirá el presidente en unión de los individuos de la Junta Directiva presentes.

Art. 44. Todas las Juntas generales ordinarias y extraordinarias serán válidas cualquiera que sea el número de socios asistentes.

Art. 45. Se exceptúa del caso anterior la Junta General extraordinaria en la que hubiera de tratarse de la disolución de la Sociedad.

CAPITULO XII

De la disolución de la Sociedad

Art. 46. La Junta Directiva pro-

pondrá la disolución y la Junta General lo acordará por mayoría de votos y previo estudio de las causas que motivasen las de disolución.

Art. 47. Para tratar de la disolución de la Sociedad será preciso que en la primera convocatoria, asistan a la Junta General, la mitad más uno de los socios que constituyen la Sociedad.

Art. 48. Si por falta de número no pudiera celebrarse sesión, se hará nueva convocatoria para 15 días después, celebrándose entonces la Junta General extraordinaria, siendo válidos los acuerdos tomados, cualquiera que sea el número de asistentes.

Art. 49. Acordada la disolución, La Junta General determinará lo que estime mas conveniente respecto al activo social y a cuanto se haya adquirido con sus fondos.

Art. 50. Mientras subsista la Banda, las partituras instrumental y cuantos objetos tenga la Banda, adquiridas por la Sociedad, serán de la propiedad de los socios músicos que integra la Banda.

El domicilio social de esta Sociedad es en la Económica de Amigos del País.

Medicamento para el cáncer

Buenos Aires.—Comunican de Córdoba que el español Andres Rasilla, habitante en un caserío ha descubierto una planta que reúne las propiedades curativas del cáncer. Se confunde esta planta con una legumbre alimenticia corriente en el país. Hecha la disolución y aplicada en inyecciones, se obtienen maravillosos resultados.

El descubrimiento lo hizo Rasilla, quien, padeciendo en los labios aquella enfermedad, recuperó después de haber llevado la planta a los labios durante una hora.

El experimento hecho entre varios obreros ha tenido gran éxito. Los médicos que lo han realizado piensan someter el caso a la Academia de Medicina.

LA RECETA

—¡Pa beengos estamos! Año no ha lle-gau Nochebuena, y ya pidea, a cinco pesetas...
—¡Yo que pensaba haberme bebido una copera de almeudradal...
—No hay que esperar, padre, que aún están ocho días pa que nazga Dios.
—¿Quiés beber alguna cosica, Ramón?
—No, quió nada más que caramelo, que paice que tengo una rata en el estómago que me está mordiéndome día y noche. ¡Es que me ardo!

NOTICIAS

—¿Qué le daríamos, Marcelino?
—¿Amos daie un vaso e garnachs?
—No quilo garnachal.
—O un poquico e mistela.
—¡Que nol! ¡Que vegas a avisar al facultativo, que esto va de veras, que me muerol!

—¡Ay Dios mio, Marcelino, corrol!
—Pues mi' nudo que hace una noche... no va a querer venir.
—Pues dile que te dé algo pa tu padre.
—Voy, voy; pero hace un aire, que pue ser que bu' vuelva.
(Marcelino sale. Hay un vendaval horrible, llueve, graniza. El muchacho llega a casa del médico y repiotea a la puerta con el lladon. Asoma a la ventana la criada.)
—¿Quién está ahí?
—Soy yo, el hijo del tío Vinagre, que tengo a ver si quilo venir. D. Julián, que quilo mi padre que se muere.
—Aguardate un poco.
(La criada entra en el despacho del médico, que está leyendo el amor del tío.)
—D. Julián, ahí está el hijo del tío Vinagre...
—¿Que quiere, que salga de casa con la noche que hace?
—Eso dice.

—No lo permita Dios. Ya sé lo que tiene; lo he visitado anteyer, está grave, pero no es para tanto. Trae papel y pluma. (La criada le trae el recado de escribir, y el doctor redacta una receta.)
—¿Marcelino, desde la calle? ¡Amos, dese' pries, que hace un aire que se me lleva!
—El médico. Toma, Teresa, el que le donó; que lo tomé de una vez, que yo iré por la mañana temprano.
—Voy a bajar...
—No bajas. No abras la puerta, que se va a caer el viento.
—¿Que hace un aire y que se me va a perder este papalico?

—Espera. (El médico busca algo por la habitación; por fin encuentra un pedazo de ladrillo y lo envuelve con la receta diciendo:) Toma, échase la así y no volverá a ver si le das en la cabeza; ten cuidado. (La criada, en la ventana.) —¡Marcelino!
—Aquí estoy. ¡Rediez, qué noche!
—Ahí va. El médico, drá mañana, y dice que esta noche que le deis eso, y que que lo tome todo de una vez.
—Bueno; vaya, buenas noches.
—Adios.

(El viento arrecia, la granizada es espantosa, las chimeneas vuelan. A la media hora llaman a la puerta del médico. Son las doce. La criada vuelve a asomarse.)
—¿Quién es?
—Soy yo, Marcelino.
—¿Otra vez? ¿Qué quieres?
—¡Que mi padre se nos ha muertol!
—¡Jesús!
El médico (saltando de la cama).
—A ver, a ver, baja, está la perra y que suba ese chico.
(Sube Marcelino llorando.)
—¿Qué ha pasado? ¿qué ha sido?
—Pues que se ha muerto, que le hemos dado lo que usted nos ha mandado, y lo hemos reventado. ¡Pobrecito!

—Pero qué te han dado en la botica?
—¡Si yo no lo do a la botica!
—¿Pero qué es lo que le has dado a la padre?
—Pues lo que usted ha dicho. No me echó la criada un pizoz e ladrillo en el pecho en un papel. No me dije, dice, toma darle eso, y que lo tome todo de una vez. Pues entre mi madre y yo le metimos el pizoz en la boca, y que quilo que no se lo hicimos tragar, se quedó boca arriba con los ojos en blanco.
—¡Muertol!
—Y tan muertol.
—Teresa, avisa al juez, corrol!
—Marcelino. —¡Ya lo creo! ¡Y está en el cárcel por dales ladrillos a los otros, tío Marcelino!

Homenaje a un Campeón

El Domingo tuvieron entrada en nuestra capital a las dos de la tarde, varios amigos que pertenecen al equipo Indio de Valencia entre los que figuraban don Vicente Marzal (Director del Automóvil Salón) los Sres. Duch, Riera, Guirandez (padre e hijo), Cortés, Peiró, Castell, Riú y demás acompañantes cuyos nombres no recordamos, el primero en su automóvil, y los demás equipando nuevos motos Indian con sidecar, al objeto de dar un banquete al campeón de Valencia, Maximiano Parruca, acto que se celebró dentro de la más cordial atmósfera en la Fonda de España.

Desfilaron por el Ovalo Democracia y Mercado en donde hicieron alto dando un viva a Teruel. Por la tarde, Teruel y sus monumentos que ologieron mucho y el Lunes los excursionistas salieron para su destino en medio de clamaciones de entusiasmo por parte del número público que presencio el desfile. Nuestra cordial enhorabuena al simpático Parruca arriesgado campeón, motociclista.

De Soledad

Hemos tenido el gusto de saludar al Diputado Provincial D. Santos Alcalá. Se encuentra entre nosotros de regreso de Acañiz el arquitecto tomasoipal D. Laureano Guiocheas.

De Madrid ha regresado D. Manuel Cano Jarque. Acompañado de su distinguida hija Pilar marchó a Madrid el señor don y paisano nuestro D. Bartolomé Esteban. Llevon feliz viaje.

Para asuntos relacionados con su carrera, ha llegado nuestro querido compañero en la prensa, D. Francisco Hernandez Aldabas, veterinario de Santa Eulalia.

Para Valencia, después de haber asistido a la boda de su hijo D. Rafael, ha salido D. Salvador Blasco y su señora D. Ana Matilde Piqueres, e hijos Isidro, Lolita, Mercedes y Amparo. Marchó a Madrid después de haber tomado posesion el Jefe de Topografía D. Enrique Meseguer.

Se encuentra ligeramente enfermo teniendo que guardar cama nuestro Alcalde Sr. Depoito.

En la iglesia parroquial de San Andrés y en la capilla de la Virgen del Pilar tuvo lugar la boda de la gentil señorita Vicenta Bayona, con el oficial de Telégrafos D. Rafael Alonso. La novia lució bonito traje de raso blanco adornado con las simbólicas flores de azahar y el novio de uniforme. Apadrinaron a los contrayentes la bellísima Srta. Lolita Alonso, hermana del novio, y D. José Bayona, hermano de la novia, actuando de testigos D. Eugenio Azuara y D. Ferrnando Marín y D. Salvador Agosó. Los invitados que fueron numerosos fueron obsequiados con un expiéndido lunch. La feliz pareja salió para Barcelona y otras poblaciones a pasar la luna de miel que muy de veras les deseamos sea interminable.

El sábado terminó la penosa enfermedad que hace mucho tiempo sufría con resignación de Angel, pues dispuso Dios de esta nuestra amiga y vecina la niña Sofia, hija del dependiente de la Casa de Beneficencia D. Juan Sánchez. Desearnos pronto alivio a la pena que padecen la estimada familia del Sr. Sánchez.

Anteyer falleció el digno Administrador de esta provincia D. Antonio Llorens Mendizabal, sumiendo en gran desconsuelo a su viuda D. Pilar Salas Valero e hijos y llenando de pena inmensa a sus subordinados, al personal de la Administración, para quien fue más que un Jefe un compañero estable y cariñoso.

Reciban los que le lloran, nuestro sincero pésame.

—En Madrid ha fallecido D.ª Matilde Herrero, viuda de D. Salvador Sánchez, a sus hijos hermanos y demás familia enviamos la expresion de nuestro pésame.

—A las once de hoy ha muerto doña Ramona Conejos Fuertes, esposa del conserje del casino Terulense D. Teodoro Ferrando. A su desconsolado esposo e hijos y familia testimoniamos nuestro sentimiento.

Membrillo

FABRICACION EXTRA CALIDAD INMEJORABLE Precios sin competencia 2 pesetas kilo 2

Confitería Muñoz

Junta de Socorros Esta Junta, acordó en sesión del sábado pasado, conceder una limosna de 150 pesetas diarias a una familia de la calle de la Andaquilla, y los auxilios necesarios a una familia de varoliosos del puente del Cabo.

Se trata de la adquisicion de leña para atender a aquella necesidad perentoria a un precio mínimo al objeto de que pueda estar al alcance de la gente menesterosa. Se trató de evitar la mendicidad callejera comisionando a uno de los señores que componen dicha junta al objeto de estudiar al supresion.

Reunión Ayer en la Económica se reunieron las juntas directivas de los colegios de Medicina Farmacia y Veterinaria para formación de una entidad denominada Unión de la clase Médica.

Tenemos entendido que no se llegó a un acuerdo pues la naturaleza de asunto precisa otras reuniones y consultar a las clases respectivas.

De subsistencias El Sr. Inspector de abastecimientos ha impuesto multas a varios comerciantes de esta plaza por no haber remitido a la Alcaldía las listas y bajas de subsistencias mensualmente ordenadas.

A un hombre de Jabatoyas el Alcalde le ha impuesto una multa por alzar el precio de tasa al pretender vender huevos a más alto precio del señalado.

Toma de posesion Ha venido nombrado a Intervencion el oficial 1.º de Hacienda D. Sebastian Ariño, habiendo tomado posesion de su cargo.

A Bilbao ha sido destinado el Jefe de la Sección de Estadística D. Manuel Rodríguez. Para su vacante vendrá el de aquella población.

Vacantes La titular y capitular de Medicina en Monforte, con 750 y 300 pesetas, respectivamente. Solicitudes hasta el día 24 próximo.

La misma en Peñarroya, con 500 pesetas al total. Solicitudes hasta el día 30 próximo.

La de Veterinaria en Vinaceite con 3000 pesetas al total. Instancias hasta el día 28.

La misma en Mosqueruela con 865 pesetas y lo que contrate. Treinta días para solicitar.

Consumos Recaudación habida en el día de hoy en los felatos 62708 pesetas. Recaudación en igual fecha del año anterior 44492. Diferencia en más 18216.

Escuela militar Autorizada PARA MOZOS DE CUOTA — Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a doce. — TERUEL.

PELUQUERIA

— DE —

Fabian Navarrete

Se ofrece al público este nuevo establecimiento montado a la americana, con sillones americanos, estufa de desinfección y todas las condiciones que exige la higiene.

Extremando las medidas higiénicas una elegante vitrina contiene cajoncitos numerados y con llave para cerrar servicios particulares.

Para comodidad del público se entregan chapitas para tomar turno y así el cliente puede esperar donde guste.

Precios, los de costumbre en esta localidad. NO EQUIVOCARSE: MERCADO, 26 PRAL.

Transportes al Ferrocarril

Factura y retira toda clase de mercancías. Tasa de talones —

León Marques

SALVADOR, 4. — TERUEL —

Carbón picón Especial para

baaeros y aparatos de quemar serfin a 10 centimos kilo en la ELECTRO METALURGIA.

A LAS SEÑORAS

Academia práctica de Corte y Confecion

Agustina Rodriguez Gorrochategui

Modista Madrileña y Sombrerera

Se reforma toda clase de sombreros de señora y niñas

Especialidad en la Confecion de abrigos, gabanes y levitas para la presente temporada.

Ultimos figurines Paris Madrid

En esta Academia podrán las alumnas cortares y confeccionars sus vestidos, ropa blanca, sombreros y toda clase de labores, bajo la dirección de la profesora sin cobrarles nada extraordinario.

AMANTES, 29. 3.º

Fábrica de Jabones

y Almacén de Abonos

Rafael Torregrosa

San Francisco, 60 TERUEL

PARA COSER Y BORDAR

MAQUINAS PARA HACER GENEROS DE PUNTO

PARA ESCRIBIR

Reparación y restauración

PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS DE TODOS SISTEMAS

TERUEL-Emilio Herrero Santa María, 8.

ENSEÑANZAS GRATIS

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 6 y media a 1 y de 3 y media a 4 y media.

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles intervencion en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

AMANTES 10.—2.º TERUEL

EL MERCANTIL,

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. 1'00

Enera, al semestre, PAGO ADELANTADO 6'00

PUBLICIDAD —

Anunciosip, comunicados y de más formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 a los suscriptores.

PAPEL USADO DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE ESTE PEDIICIO

DEL TELEFONO

El Rey

A las once llega S. M. el Rey a Madrid, procedente de San Sebastián.

De Gubernacion

El ministro dijo a noche a los periodistas refiriéndose a Barcelona, que los obreros afirman que si el lock-out no ha sido levantado mañana a las ocho declinan la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

Perez Galdós

La mejoría que en su dolencia había experimentado el ilustre novelista fue pasajera.

Se halla postradísimo, y la temperatura ha descendido notablemente. Se teme de que sobrevenga un colapso.

El estado de guerra

Se acentuaron el rumor de que va a declararse el estado de sitio en Barcelona y su provincia.

El gobierno, todavia cree hallar fórmula de avenencia, antes de adoptar resoluciones extremas.